



Armenia, Febrero de 2026

Doctor

LUIS CARLOS RAFAEL ARMENTA HURTADO

Profesional Universitario

Dirección Nacional de Investigaciones Especiales

Procuraduría General de la Nación

Correo: larmenta@procuraduria.gov.co

ASUNTO: Respuesta a oficio S.ANT-DNIE-2026-313.

Referencia: Expediente radicado N°IUS-E-2025-238899 IUC-D-D-2025-4031276.

Cordial Saludo,

En atención al requerimiento con Radicado No S.ANT-DNIE-2026-313, en el marco del proceso N°IUS-E-2025-238899 IUC-D-D-2025-4031276; donde solicita la documentación correspondiente a los siguientes procesos:

- Contrato de obra N°008 de 2022 “CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE CAPTACIÓN, ADUCCIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE PIJAO”.
- Contrato de interventoría No 009 de 2022 para la “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE CAPTACIÓN, ADUCCIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE PIJAO”
- Contrato de Consultoría N°012 de 2022 cuyo objeto es “EVALUACIÓN Y EMISIÓN DE CONCEPTOS DE VIABILIDAD PARA PROYECTOS EN EL MARCO DEL MECANISMO DEPARTAMENTAL DE VIABILIZACIÓN EN EL SECTOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO”

Nos permitimos dar respuesta en los siguientes términos:

1. Estado actual de los contratos y de las obras.

Respuesta:

- **Contrato de obra N°008 de 2022:** Recibido a satisfacción en proceso de liquidación.
- **Contrato de interventoría No 009 de 2022:** Finalizado y supeditado a la liquidación del contrato de obra N°008 de 2022, para iniciar su liquidación.
- **Contrato de Consultoría N°012 de 2022:** Finalizado en proceso de liquidación.



2. Estudios y documentos previos:

Respuesta: Se anexa en medio digital, la carpeta denominada: “2. Estudios y documentos previos”, la cual contiene lo solicitado.

3. Estudios y diseños técnicos originales con los cuales se aprobó el proyecto (...).

Respuesta: Se anexa en medio digital, la carpeta denominada: “3. Estudios y diseños técnicos originales con los cuales se aprobó el proyecto”, la cual contiene lo solicitado, respecto el contrato de obra 008 de 2022, toda vez que dicha información no aplica para los otros contratos consultados.

4. Presupuesto oficial con soportes y justificación de su cálculo.

Respuesta: Se anexa en medio digital, la carpeta denominada: “4. Presupuesto oficial con soportes y justificación de su cálculo”, la cual contiene lo solicitado.

5. Especificaciones técnicas.

Respuesta: Se anexa en medio digital, la carpeta denominada: “5. Especificaciones técnicas”, la cual contiene lo solicitado.

6. Licencias, permisos, compra de predios.

Respuesta: Se anexa en medio digital, la carpeta denominada: “6. Licencias, permisos, compra de predios”, la cual contiene lo solicitado, en relación al contrato de obra, toda vez que dicha información no aplica para los otros contratos consultados.

7. Propuesta económica presentada por el contratista (...).

Respuesta: Se anexa en medio digital, la carpeta denominada: “7. Propuesta económica presentada por el contratista”, la cual contiene lo solicitado.

8. Minuta del contrato.

Respuesta: Se anexa en medio digital, la carpeta denominada: “8. Minuta”, la cual contiene lo solicitado.

9. Acta de Inicio.

Respuesta: Se anexa en medio digital, la carpeta denominada: “9. Acta de Inicio”, la cual contiene lo solicitado.

10. Adiciones, prorrogas, suspensiones, reanudaciones y modificaciones (...).

Respuesta: Se anexa en medio digital, la carpeta denominada: “10. Adiciones, prorrogas, suspensiones, reanudaciones y modificaciones”, la cual contiene lo solicitado.

11. Actas de modificación y/o ajustes de cantidades de obra (...).

Respuesta: Se anexa en medio digital, la carpeta denominada: “11. Actas de modificación y/o ajustes de cantidades de obra”, la cual contiene lo solicitado, en relación al contrato de obra, toda vez que dicha información no aplica para los otros contratos consultados.

12. Actas de precios no previstos (...).



Respuesta: Se anexa en medio digital, la carpeta denominada: “12. Actas de precios no previstos”, la cual contiene lo solicitado, en relación al contrato de obra, toda vez que dicha información no aplica para los otros contratos consultados.

13. Modificaciones, ajustes y complementaciones realizadas a diseños originales, con todos sus soportes y justificaciones.

Respuesta: Se anexa en medio digital, la carpeta denominada: “13. Modificaciones, ajustes y complementaciones realizadas a diseños originales, con todos sus soportes y justificaciones.”, la cual contiene lo solicitado.

14. Actas de pago con sus correspondientes anexos, incluyéndose memorias de cantidades de obra, facturas, comprobantes de egreso, órdenes de pago.

Respuesta: Se anexa en medio digital, la carpeta denominada: “14. Actas de pago con sus correspondientes anexos.”, la cual contiene lo solicitado.

15. Informes elaborados por contratista, interventoría y supervisión con todos los soportes y anexos.

Respuesta: Se anexa en medio digital, la carpeta denominada: “15. Informes elaborados por contratista, interventoría y supervisión.”, la cual contiene lo solicitado.

16. Acta de recibo y/o terminación.

Respuesta: Se anexa en medio digital, la carpeta denominada: “16. Acta de recibo y/o terminación.”, la cual contiene lo solicitado.

17. Acta de liquidación.

Respuesta: Los contratos de obra N°008 de 2022, Contrato de interventoría No 009 de 2022, Contrato de Consultoría N°012 de 2022, no se han liquidado a la fecha, no obstante, se encuentran en los términos de conformidad con lo establecido en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2017, teniendo en cuenta que la ejecución del contrato finalizó en febrero de 2024.

18. En caso de no haberse terminado ni liquidado el referido contrato de obra, se solicita la entrega de un informe con el estado de la ejecución a la fecha (técnico y financiero).

Respuesta: Se anexa informe elaborado por el Ingeniero Juan Jose Restrepo Romero representante legal del CONSORCIO INT PIJAO en calidad de interventor del contrato de obra No 008 de 2022 donde se presenta el estado de la ejecución a la fecha y se expone los motivos por los que no se ha realizado la liquidación del mismo.

19. Copia del contrato de supervisión y/o interventoría y demás contratos relacionados al proceso número LICITACION DE OBRA PUBLICA 005-2022 (Fase de Selección (Presentación de ofertas) y del LP002-INF008-OBRA-2022.

Respuesta: Se anexa en medio digital, la carpeta denominada: “19. Copia del contrato de supervisión y/o interventoría y demás contratos relacionados al proceso.”, la cual contiene lo solicitado.

20. Correspondencia generada entre las partes involucradas.

Respuesta: Se anexa en medio digital, la carpeta denominada: “20. Correspondencia generada entre las partes involucradas.”, la cual contiene lo solicitado.



Teniendo en cuenta el tamaño de la información solicitada, en especial lo referente al contrato de consultoría 012 de 2022, solicitamos respetuosamente el otorgamiento de un plazo adicional para dar respuesta completa al requerimiento, toda vez que por el cumulo de las actividades que actualmente desarrolla la Secretaría de Aguas e Infraestructura, no fue posible tener la información dentro del tiempo solicitada, dicha prorroga será hasta el día martes 17 de febrero, en donde se enviara lo restante.

Esperamos haber dado respuesta a su petición.

Atentamente,


VANESSA KATHERINE RINCON GAVIRIA
Secretaria de Aguas e Infraestructura
Departamento del Quindío

Proyectó: Johana Marcela Moreno Noreña – Ingeniera Civil Contratista PDA 
Christian Felipe Diaz Bahamon – Ingeniero Civil Contratista PDA Q 
Juan Felipe Berrio García – Abogado Contratista PDA. 

Revisó: Claudia Vanesa De La Vega – Abogada Contratista apoyo supervisión componente jurídico PDA 
Natalia Giraldo Cuervo – Directora Administrativa Jurídica SAID 

Aprobó: Kurt Wartski Patiño – Director Operativo de Aguas y Saneamiento Básico 

Nota: Así mismo, se informa que, debido al peso de los archivos, no fue posible adjuntar el comprimido con la totalidad de los documentos, razón por la cual se comparte enlace de acceso a carpetas en One Drive desde los cuales podía realizar la descarga del expediente contractual y de los anexos de la respuesta, recomendando efectuarla oportunamente, dada la eventual eliminación de los enlaces con el paso del tiempo.

https://miugcaeducu-my.sharepoint.com/:f/g/personal/rugeherivonne_miugca_edu_co/lgC9dZklLoAjRZEpuviEzBqkAUuCPy8D1jS-AtJp8iDGlt4?e=7g8sHr